

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

### REGISTRADO BAJO N.º DCIC-010/24

Corresponde al Expte. Nº 2859/23

BAHIA BLANCA, 09 de septiembre de 2024

## **VISTO:**

La Resolución CSU-651/24 mediante la cual se exceptúa a la Dra. Fiorella CRAVERO (Legajo 15404) del requisito establecido en el artículo 13° del Régimen de Incompatibilidades para el Personal Docente de la UNS, por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, para cumplir funciones de Ayudante "A" en la asignatura "Herramientas Informáticas E" (código 7677) en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

## **CONSIDERANDO:**

Que por error se consignó mal el cargo en el cual se solicitaba la excepción debiendo ser Asistente de Docencia con dedicación simple en lugar de Ayudante de Docencia A con dedicación simple;

Que es necesario rectificar dicha falta a fin de que la Dra. Cravero perciba la retribución que corresponde a las funciones que desempeña en la asignatura Herramientas Informáticas E;

Que el error ocurrió sólo en la consignación del cargo en la Resolución Departamental, por lo que la financiación de la asignación es la correcta y corresponde a los fondos emergentes de la resolución CSU-409/24.;

## POR ELLO,

# EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°**: Solicitar al Consejo Superior Universitario que rectifique la Resolución CSU-651/2 mediante la cual exceptúa a la **Dra. Fiorella CRAVERO (DNI 33.672.381, Legajo 15404)** del requisito establecido en el artículo 13° del Régimen de Incompatibilidades de la siguiente forma:

### donde dice

"..para cumplir funciones de **Ayudante** "A", en el Área: V, Disciplina: Educación en Informática, en la asignatura "Herramientas Informáticas E" (código 7677)"



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## ///CDCIC-010/24

debe decir

".. para cumplir funciones de **Asistente de Docencia con dedicación simple** en el Área: V, Disciplina: Educación en Informática, en la asignatura "Herramientas Informáticas E" (código 7677)"

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas los fines que corresponda; gírese al Consejo Superior para su tratamiento; tome conocimiento la Dirección General de Personal; cumplido, archívese------